



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1088] [11L/5100-1089] [11L/5100-1090] [11L/5100-1091] [11L/5100-1092] [11L/5100-1093] [11L/5100-1094]
[11L/5100-1095] [11L/5100-1096] [11L/5100-1097] [11L/5100-1098] [11L/5100-1099] [11L/5100-1100] [11L/5100-1101]
[11L/5100-1102] [11L/5100-1103] [11L/5100-1104] [11L/5100-1105] [11L/5100-1106] [11L/5100-1107] [11L/5100-1108]
[11L/5100-1109]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de mayo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-1101]

EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA QUE SE PRESTAN DE FORMA TRANSITORIA EN EL HOSPITAL TRES MARES, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Mario Iglesias Iglesias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno

¿Cuál es la evaluación de los servicios de atención primaria que se prestan, de forma transitoria, en el Hospital Tres Mares, al no poder ofrecerse en el centro de salud de Reinosa?

En Santander, 21 de mayo de 2025

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."